

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

DECLARA

Su beneplácito por el 90° aniversario de la fundación de la localidad de Las Arrias, en la provincia de Córdoba, cuyas celebraciones encabezará el Intendente Juan Daniel Medina el día 10 del corriente.

María Cecilia Ibañez

FUNDAMENTOS:

Sr./a. Presidente:

Motiva la presente declaración el reconocer la historia de la Municipalidad de Las Arrias al celebrarse el 90° aniversario de su fundación.

Las celebraciones del aniversario se producirán el día 10 de octubre con la dirección del Intendente Juan Daniel Medina, en el marco de la Semana Arriense, con actividades recreativas, artísticas y didácticas para toda la familia, brindando por la historia y futuro de esta comunidad agroproductora del norte cordobés.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

María Cecilia Ibañez